



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

## CONSEJO UNIVERSITARIO

### ACTA RESOLUTIVA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 30 12 DE NOVIEMBRE, 2015

En la ciudad de Guaranda a los doce días del mes de noviembre de dos mil quince, siendo las 10H00, se instala el pleno del Consejo Universitario, en sesión extraordinaria trigésima, con la presencia de los siguientes miembros: **Dr. Ulices Barragán Vinueza, Rector**; quien preside la sesión; **Dra. Araceli Lucio Quintana**, Vicerrectora Académica y de Investigación; **Ing. Marco Lara Olalla**, Vicerrector Administrativo – Financiero; **Lic. Rocío Núñez**, Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática; **Ing. Vinicio Montalvo**, Representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente; **Dr. Carlos Domínguez**, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas; **Ab. Rolando Núñez**, Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; **Sr. Manuel Chimbolema**, Representante Estudiantil; **Ing. Marco Arellano**, Representante de los Graduados; **Lic. Jhony Camacho**, Representante de los Empleados; **Ab. Gonzalo Noboa**, Procurador; actúa como Secretaria General la **Dra. Angélica Gaibor Becerra**.

AUSENTES: **Lic. Elena Valdivieso**, Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano.

Por secretaría se constata el quórum, el mismo que está constituido legalmente.

Se da lectura del orden del día:

1. Constatación del quórum y lectura del orden del día;
2. Aprobación de actas: 24, realizada el jueves 15 de octubre; 25, realizada el jueves 15 de octubre; 26, realizada el viernes 23 de octubre; 27, realizada el viernes 23 de octubre de 2015; 28, realizada el martes 27 de octubre;
3. Análisis y aprobación de Reformas Presupuestarias;
4. Análisis y aprobación en segundo debate del Reglamento para la contratación de personal académico investigador;
5. Análisis y aprobación en primer debate del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Bolívar;
6. Análisis y aprobación de Proyectos de Vinculación enviados por las Facultades.

Lic. Rocío Núñez, algo muy importante que hay que resolver el asunto del rediseño de carrera, pues hay que enviar hasta el día lunes al CES, si no subimos esa información, este semestre, no podemos abrir un nuevo ciclo.

Dr. Ulices Barragán, para este asunto podemos convocar a otra sesión, acto seguido.

Dr. Carlos Domínguez, si se ha seguido el debido proceso, no podemos oponernos a la aprobación de los rediseños. No estoy de acuerdo en aprobar el asunto de los Reglamentos sin haber leído.



## UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR CONSEJO UNIVERSITARIO

Ing. Marco Lara, los de los reglamentos se puede aprobar hoy en primer debate y luego de las revisiones y sugerencias, se aprueba en segundo debate.

Dr. Carlos Domínguez, también sé que hay un pedido del Lic. Juan Gaibor para su viaje de estudios, no sé si llegarían ya esos documentos.

Dr. Ulices Barragán, los rediseños ya están trabajados, se ha reunido la Comisión Académica, deberíamos aprobarlos.

Ing. Vinicio Montalvo, sería importante que tengamos esos documentos para poder leerlos, en la Facultad de Agropecuarias se han dado casos sui generis, por ejemplo, nuestra Carrera es Medicina Veterinaria y Zootecnia, ahora solo es Medicina Veterinaria, la parte zootécnica está quedando a un lado y esto es lo que nos ha dado éxito, por eso es que necesitamos analizar esos documentos. En el CES nos van a revisar y nos van a corregir.

Dr. Carlos Domínguez, la idea es que aprobemos, en el CES nos van a corregir y vamos a seguir puliendo este tema. Pero cuando se haría esta sesión, pues las sesiones ordinarias son cada 15 días.

Ing. Marco Lara, en el estatuto dice que las sesiones ordinarias son cada 15 días, pero las extraordinarias cuando lo ameriten.

Dr. Carlos Domínguez, entonces acto seguido nos instalamos en una nueva sesión para tratar únicamente lo de los rediseños que tengan informe de la Comisión Académica.

Es aprobado el orden del día.

**SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DE ACTAS: 24, REALIZADA EL JUEVES 15 DE OCTUBRE; 25, REALIZADA EL JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2015; 26, REALIZADA EL VIERNES 23 DE OCTUBRE; Y 27, REALIZADA EL VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2015;**

Los señores miembros de Consejo Universitario realizan las siguientes observaciones al acta 24, realizada el 15 de octubre de 2015.

Sr. Manuel Chimbolema, hay que cambiar mi intervención en la página 2, manifesté que los estudiantes que han perdido "o están arrastrando", hay que cambiar el resultado en la votación, pues está al contrario, en la página 16 dije que el sr. Álvarez sólo se dedica a su empresa y no cumple con sus funciones dentro de la institución.

Ing. Vinicio Montalvo, en la página 4 manifesté que salía, no que "salís", hay que cambiar esto.

RCU - 11 - 2015 - 0192

EL CONSEJO UNIVERSITARIO





## UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR CONSEJO UNIVERSITARIO

**RESUELVE: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA (24), DEL 15 DE OCTUBRE DE 2015, CON LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS, SALVANDO EL VOTO DE LA DRA. ARACELI LUCIO QUINTANA Y DEL DR. CARLOS DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, POR NO ESTAR PRESENTES EN ESTA SESIÓN"**

Los señores miembros de Consejo Universitario realizan las siguientes observaciones al acta 25, realizada el 15 de octubre de 2015.

Sr. Manuel Chimbolema, solicito que se agregue en la página 2, de que soy representante estudiantil a Consejo Universitario.

**RCU - 11 - 2015 - 0193**

### EL CONSEJO UNIVERSITARIO

**RESUELVE: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA (25), DEL 15 DE OCTUBRE DE 2015, CON LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS, SALVANDO EL VOTO DE LA DRA. ARACELI LUCIO QUINTANA Y DEL DR. CARLOS DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, POR NO ESTAR PRESENTES EN ESTA SESIÓN"**

Los señores miembros de Consejo Universitario realizan las siguientes observaciones al acta 26, realizada el 23 de octubre de 2015.

Dr. Carlos Domínguez, es hieren, no hiere, en esa misma intervención hay que cambiar, pues dije que no se entrega con actas de postgrado, y que sorprende que vienen con la firma del Director y no la suya Sr. Rector.

Sr. Manuel Chimbolema, que se haga constar que no asistí a esta sesión por encontrarme en un curso sobre capacidades especiales.

**RCU - 11 - 2015 - 0194**

### EL CONSEJO UNIVERSITARIO

**RESUELVE: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA (26), DEL 23 DE OCTUBRE DE 2015, CON LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS, SALVANDO EL VOTO DEL ING. MARCO LARA OLALLA, ING. VINICIO MONTALVO, SR. MANUEL CHIMBOLEMA Y LIC. JHONNY CAMACHO, POR NO ENCONTRARSE PRESENTES EN ESTA SESIÓN"**

Los señores miembros de Consejo Universitario realizan las siguientes observaciones al acta 27, realizada el 23 de octubre de 2015.

Dr. Carlos Domínguez, en la resolución hay que cambiar "puedan asistir" por asistan.

Ing. Marco Arellano, debo aclarar que hubo la predisposición de apoyar a los compañeros, no es que no se quiso apoyarlos, más bien fue que estaban mal hechos los pedidos, el señor Procurador dio la viabilidad para poder aprobar esto.

Dr. Domínguez, se hizo justicia con los compañeros, ya se ha sentado jurisprudencia en otros casos y no era justo que se les niegue.



## UNIVERSIDAD ESTADAL DE BOLÍVAR CONSEJO UNIVERSITARIO

RCU - 11 - 2015 - 0195

### EL CONSEJO UNIVERSITARIO

**RESUELVE: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA (27), DEL 23 DE OCTUBRE DE 2015, CON LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS, SALVANDO EL VOTO DEL ING. MARCO LARA OLALLA, ING. VINICIO MONTALVO, SR. MANUEL CHIMBOLEMA Y LIC. JHONNY CAMACHO, POR NO ENCONTRARSE PRESENTES EN ESTA SESIÓN"**

Los señores miembros de Consejo Universitario realizan las siguientes observaciones al acta 28, realizada el 27 de octubre de 2015.

Dr. Carlos Domínguez, hay que eliminar en mi intervención la frase "el día de ayer", hay que cambiar la palabra "compromiso" por "trabajo", en la página 3, hay que cambiar la frase "se conformaron" por "se conformó".

RCU - 11 - 2015 - 0196

### EL CONSEJO UNIVERSITARIO

**RESUELVE: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA (28), DEL 27 DE OCTUBRE DE 2015, CON LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS, SALVANDO EL VOTO DE ING. VINICIO MONTALVO; LIC. ROCÍO NÚÑEZ, POR NO ASISTIR A ESTA SESIÓN"**

### TERCER PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE REFORMAS PRESUPUESTARIAS.

Ing. Lara, estas son las últimas reformas que se hagan, pues el Ministerio de Finanzas ya no permite más reformas.

Lic. Jhony Camacho, es verdad que el Ministerio de Finanzas ya no permite hacer más reformas, hay que considerar que habrá dineros que nos permitirán hacer gasto, en las reformas se está moviendo todo el dinero de la partida 53. Tengo que informar que hay muchos inconvenientes con compañeros en cuanto al pago de viáticos, pues hasta el momento no se les ha pagado, y no veo ninguna reforma para viáticos. Solicito que el Ing. Villa nos dé un condensado de cómo se ha gastado el dinero de estas partidas. Debemos saber cómo Consejo Universitario en que se está gastando.

Ing. Marco Lara, para viáticos si existe dinero, hay 10.000, ya se va a realizar la reforma. Analicemos las reformas una por una.

Ab. Gonzalo Noboa, quisiera dar una explicación, aquí no es que se pretende hacer reformas a partidas porque las autoridades quieren, estamos finalizando el ejercicio económico y al finalizar, se puede hacer reformas presupuestarias y así poder cubrir las necesidades que se presenten. Al tener saldos en otras cuentas se pueden movilizar.

Lic. Jhonny Camacho, el señor Procurador hablan de "pretenden", de "mala fe", yo no estoy diciendo que las cosas que se está haciendo son indebidas, yo lo que quiero es que se





## UNIVERSIDAD ESTADAL DE BOLÍVAR CONSEJO UNIVERSITARIO

informe, con cuanto contamos en la partida 53. Lo que solicité es que se dé un informe de cómo se encuentra esta partida. El indicado para dar todas estas explicaciones es el señor Vicerrector Administrativo Financiero o el Director Financiero. Quiero que se quede bien claro esto señor Procurador.

Dr. Ulices Barragán, toda institución puede hacer reformas presupuestarias, y esto se hace para tratar de cubrir algunas necesidades de la institución. Por ejemplo en este evento que se está dando, necesitamos esta reforma para poder pagar el alojamiento, la alimentación de las personas que han venido de afuera. Incluso es un problema lo de vinculación, los estudiantes siguen presentando proyectos y no se les puede paralizar, el Departamento Financiero debe prever lo necesario.

Ing. Vinicio Montalvo, esto da lugar de que seguimos manejando la parte financiera a tientes, esto se debe hacer a través de planificaciones, se debe proyectar, habíamos dicho que inclusive en los colegios planifican lo que van a gastar. Seguimos manteniendo lo mismo y debemos entrar en reformas.

Ing. Marco Lara, quisiera pedirles de favor analizar lo que se está solicitando. El presupuesto de este año no lo realizamos nosotros, es por eso que tenemos que hacer reforma tras reforma.

Dr. Carlos Domínguez, es importante que tomemos en cuenta el presupuesto que va a venir, quisiera que sigamos el orden de los números de oficios.

Por secretaría se da lectura del oficio DF-UEB-0735, 23 de octubre de 2015, firmado por el Ing. César Villa, Director Financiero, que en su parte pertinente dice: "...en atención al Oficio No. 59-MP-SP-UEB, suscrito por la Ing. Zulia Montero, Jefe de Presupuesto, a fin de proceder a emitir certificación presupuestaria para la compra de laboratorio de morfofisiología para la Escuela de Enfermería, luego del diálogo mantenido con la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud. Me permito sugerir, salvo su mejor criterio y disposición se apruebe la modificación presupuestaria, con cargo a los recursos de autogestión del curso de auxiliares de enfermería.

RCU - 11 - 2015 - 0197

### EL CONSEJO UNIVERSITARIO

**RESUELVE: "APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA REMITIDA POR EL ING. CÉSAR VILLA MAURA, DIRECTOR FINANCIERO, PRESENTADA POR LA ING. ZULIA MONTERO SILVA, JEFE DE PRESUPUESTO, EN OFICIO N° 59-MP-SP-UEB, DE 23 DE OCTUBRE DE 2015, A FIN DE PROCEDER A EMITIR CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA COMPRA DE LABORATORIO DE MORFO FISIOLÓGÍA PARA LA ESCUELA DE ENFERMERÍA, LUEGO DEL DIÁLOGO MANTENIDO CON LA SRA. DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, CON CARGO A LOS RECURSOS DE AUTOGESTIÓN DEL CURSO DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA.**

PROGRAMA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FUENTE	INGRESA	EGRESA
82	840104 maquinaria y equipos	2	70.000	
	530603 servicios de capacitación	2		-70.000
			70.000	-70.000





## UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR CONSEJO UNIVERSITARIO

Por secretaría se da lectura del oficio DF-UEB-0737, 23 de octubre de 2015, firmado por el Ing. César Villa, Director Financiero, que en su parte pertinente dice: "...en atención al Oficio No. 61-MP-SP-UEB, suscrito por la Ing. Zulia Montero, Jefe de Presupuesto, a fin de proceder a cancelar por concepto de refrigerios para el seminario internacional de riesgos, adquisición de 2 roll up para la escuela de conducción. Me permito sugerir, salvo su mejor criterio y disposición se apruebe la modificación presupuestaria, con cargo a los recursos de autogestión que generan dichos eventos.

**RCU - 11 - 2015 - 0198**

### EL CONSEJO UNIVERSITARIO

**RESUELVE: "APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA REMITIDA POR EL ING. CÉSAR VILLA MAURA, DIRECTOR FINANCIERO, PRESENTADA POR LA ING. ZULIA MONTERO SILVA, JEFE DE PRESUPUESTO, EN OFICIO N° 61-MP-SP-UEB, DE 23 DE OCTUBRE DE 2015, A FIN DE PROCEDER A CANCELAR POR CONCEPTO DE REFRIGERIOS PARA EL SEMINARIO INTERNACIONAL DE RIESGOS, ADQUISICIÓN DE 2 ROLL UP PARA LA ESCUELA DE CONDUCCIÓN, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, CON CARGO A LOS RECURSOS DE AUTOGESTIÓN QUE GENERAN DICHS EVENTOS.**

PROGRAMA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FUENTE	INGRESA	EGRESA
01	531403 mobiliario sujeto a control	2	210	
	530801 alimentos y bebidas	2	1500	
	530603 servicios de capacitación	2		-1710
			1710	- 1710

Por secretaría se da lectura del oficio DF-UEB-0745, 23 de octubre de 2015, firmado por el Ing. César Villa, Director Financiero, que en su parte pertinente dice: "...en atención al Oficio No. 63-MP-SP-UEB, suscrito por la Ing. Zulia Montero, Jefe de Presupuesto, a fin de proceder a cancelar a la Fundación Su cambio por el Cambio, por concepto de alimentación de las sesiones de Consejo Universitario del 22-18 de julio y 4 de agosto. Me permito sugerir, salvo su mejor criterio y disposición se apruebe la modificación presupuestaria, con recursos de autogestión que genera la institución como arrastres, títulos de maestría, etc..."

Dr. Ulices Barragán, esta reforma es para poder pagar de la alimentación cuando se realizó las sesiones de Consejo Universitario en la Fundación "Su cambio por el cambio", en el mes de julio y recién se van a pagar.

**RCU - 11 - 2015 - 0199**

### EL CONSEJO UNIVERSITARIO

**RESUELVE: "APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA REMITIDA POR EL ING. CÉSAR VILLA MAURA, DIRECTOR FINANCIERO, PRESENTADA POR LA ING. ZULIA MONTERO SILVA, JEFE DE PRESUPUESTO, EN OFICIO N° 63-MP-SP-UEB, DE 26 DE OCTUBRE DE 2015, A FIN DE PROCEDER A CANCELAR A LA FUNDACIÓN SU CAMBIO POR EL CAMBIO, POR CONCEPTO DE ALIMENTACIÓN DE LAS SESIONES DE CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 22-18 DE JULIO Y 4 DE AGOSTO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, CON RECURSOS DE AUTOGESTIÓN QUE GENERA LA INSTITUCIÓN COMO ARRASTRES, TÍTULOS DE MAESTRÍA, ETC. LA MISMA QUE A CONTINUACIÓN DETALLO:**



## UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR CONSEJO UNIVERSITARIO

PROGRAMA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FUENTE	INGRESA	EGRESA
01	530801 alimentos y bebidas	2	1700	
01	530603 servicios de capacitación	2		-1700
			1710	-1700

Por secretaría se da lectura del oficio DF-UEB-0746, 23 de octubre de 2015, firmado por el Ing. César Villa, Director Financiero, que en su parte pertinente dice: "...en atención al Oficio No. 62-MP-SP-UEB, suscrito por la Ing. Zulia Montero, Jefe de Presupuesto, a fin de proceder a emitir certificación presupuestaria para los diferentes proyectos de vinculación, pago de energía eléctrica, pago de viáticos en el interior..."

Dr. Ulices Barragán, en consideración esta partida, es entre otras cosas para pago de energía y para viáticos.

Dr. Carlos Domínguez, hay que verificar pues parece que hay un error en la partida de viáticos, no puede modificarse de la misma partida ya que las dos corresponden a viáticos al interior.

Ing. César Villa, explica que pasa de un programa a otro.

RCU - 11 - 2015 - 0200

### EL CONSEJO UNIVERSITARIO

**RESUELVE: "APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA REMITIDA POR EL ING. CÉSAR VILLA MAURA, DIRECTOR FINANCIERO, PRESENTADA POR LA ING. ZULIA MONTERO SILVA, JEFE DE PRESUPUESTO, EN OFICIO N° 62-MP-SP-UEB, DE 26 DE OCTUBRE DE 2015, A FIN DE PROCEDER A EMITIR CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LOS DIFERENTES PROYECTOS DE VINCULACIÓN, PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, PAGO DE VIÁTICOS EN EL INTERIOR.**

PROGRAMA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FUENTE	INGRESA	EGRESA
01	530104 energía eléctrica	3	5000	
01	530418 mantenimiento áreas verdes	3		-5000
84	530204 edición e impresos	3	5000	
84	530812 material didáctico	3	5000	
01	530809 medicamentos	3		-10000
01	530303 viáticos al interior	3	10000	
82	530303 viáticos al interior	3		-10.000
	Total		25000	-25.000

Por secretaría se da lectura del oficio DF-UEB-0760, del 26 de octubre de 2015, firmado por el Ing. César Villa, Director Financiero, que en su parte pertinente dice: "...en atención al Oficio No. 64-MP-SP-UEB, suscrito por la Ing. Zulia Montero, Jefe de Presupuesto, a fin de proceder a emitir certificación presupuestaria para la ejecución de trabajos de mantenimiento en la infraestructura de Alpachaca y readecuación de aulas en Ciencias Agropecuarias; pago de moras patronales al IES, pago de vacaciones no gozadas por cese de funciones del Ing. Gonzalo López ex servidor de la institución.





## UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR CONSEJO UNIVERSITARIO

Dr. Carlos Domínguez, nos preocupa que exista un rubro de vacaciones no gozadas, y obligaciones con el IESS, quisiera que se explique esto señor Vicerrector Administrativo Financiero.

Ing. Marco Lara, es del año anterior pues el Rector anterior había dispuesto que el sr. López no tome vacaciones y eso hay que pagar.

Ing. Vinicio Montalvo, en cuanto a la mora patronal, mi preocupación es, quien asume esta responsabilidad. Son los mandos medios los que no ejecutan esto.

Ing. Marco Lara, tenemos un sinnúmero de problemas de personas que les han pagado con planilla y no se les ha pagado el seguro correspondiente, esto hay que cubrir y pagar, esto es obligatorio.

Dr. Ulices Barragán, el hecho de no pagar una mora patronal, implica en que sigamos en mora, y cuando alguien se va a atender en el seguro, se sigue generando la mora patronal, si no pagamos, nosotros seríamos responsables de esto.

Dr. Carlos Domínguez, esto corresponde a una deuda con el IESS y no es un juego. Considero que debemos aprobar, pero en caso de que la Contraloría venga, nos van a echar la culpa, a nosotros, se debe aplicar el derecho de repetición a las personas responsables del no pago.

Dr. Ulices Barragán, cuando la Contraloría venga, ellos van a determinar los responsables.

Dr. Carlos Domínguez, somos corresponsables de lo que hacemos, si aprobamos, los que deben pagar son los responsables de la mora.

Ab. Gonzalo Noboa, hay que entender el parámetro de las obligaciones con el IESS, el pago es obligación de la UEB, si no cancelamos esto, y si alguien se va a atender en el IESS ahí se va a generar la responsabilidad patronal. Lo que estamos haciendo es solucionar esto para no generar responsabilidad patronal.

Ab. Enrique García, se debe aprobar el pago, y la mora que está ocasionando esto, debe cubrir la persona que la ocasionó, no hay que esperar a que venga la Contraloría y determine quién es responsable. Si no se paga, la mora va a seguir generando más intereses. Se debe aprobar la modificación y que los rubros por concepto de mora, pague el responsable.

Dr. Carlos Domínguez, comparto con lo que dice el Ab. Enrique García, no hay que esperar a que las instancias correspondientes determinen responsabilidades.

Ab. Rolando Núñez, nosotros también afrontamos responsabilidades, los organismo de control, van a determinar quienes son los que generaron la mora patronal. No se puede tomar una resolución en donde se determine el responsable de la mora patronal.





## UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR CONSEJO UNIVERSITARIO

Ing. Marco Lara, a quien van a sancionar es al Rector, nosotros solo estamos autorizando la reforma, quien autoriza el pago es el rector.

Dra. Araceli Lucio, me parece muy acertada la intervención del Ab. Enrique García, se debe determinar las responsabilidades. Con el criterio del señor Procurador se ha procedido a un pago. Que en la resolución se incluya que se dé inicio a los procesos para determinar responsabilidades. Cuando hablamos con el Director Financiero, manifestó que los procesos están bien, que la actitud de las personas obstaculizan los procesos.

RCU - 11 - 2015 - 0201

### EL CONSEJO UNIVERSITARIO

**RESUELVE: "APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA REMITIDA POR EL ING. CÉSAR VILLA MAURA, DIRECTOR FINANCIERO, PRESENTADA POR LA ING. ZULIA MONTERO SILVA, JEFE DE PRESUPUESTO, EN OFICIO N° 64-MP-SP-UEB, DE 28 DE OCTUBRE DE 2015, A FIN DE PROCEDER A EMITIR CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA DE ALPACHACA Y READECUACIÓN DE AULAS EN CIENCIAS AGROPECUARIAS; PAGO DE MORAS PATRONALES AL IESS, PAGO DE VACACIONES NO GOZADAS POR CESE DE FUNCIONES DEL ING. GONZALO LÓPEZ EX SERVIDOR DE LA INSTITUCIÓN.**

PROGRAMA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FUENTE	INGRESA	EGRESA
01	530402 mantenimiento edificios y locales	3	10.000	
01	530418 mantenimientos áreas verdes	3		-10.000
	510707 compensación por vacaciones no gozadas por cese de funciones	3	1800	
	5510105 remuneración mensual unificada	3		-1800
	570212 obligaciones con el IES por responsabilidad patronal	2	1000	
	530603 servicios de capacitación	2		-1000
	TOTAL		12.800	12.800

Por secretaría se da lectura del oficio DF-UEB-0796, del 9 de noviembre de 2015, firmado por el Ing. César Villa, Director Financiero, que en su parte pertinente dice: "...en atención al Oficio No. 6465-MP-SP-UEB, suscrito por la Ing. Zulia Montero, Jefe de Presupuesto, a fin de proceder a emitir certificación presupuestaria para la realización del III Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación, organizado por el Departamento de Investigación..."

Dra. Araceli Lucio, esto fue aprobado en el Plan de Investigación y en el POA, existe presupuesto para esto. Habiendo disponibilidad presupuestaria hay que cumplir con las obligaciones institucionales.

Ab. Rolando Núñez, sería muy gentil de que se dé a conocer los gastos e inversión de esto, pues el valor es de USD 30.0000.

Dra. Araceli Lucio, en el informe que se va a emitir estará todos estos gastos e inversiones. Hay que considerar que a este evento han venido personas de fuera del país y se ha costeado incluso los pasajes aéreos.



## UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR CONSEJO UNIVERSITARIO

RCU - 11 - 2015 - 0202

### EL CONSEJO UNIVERSITARIO

**RESUELVE:** "APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA REMITIDA POR EL ING. CÉSAR VILLA MAURA, DIRECTOR FINANCIERO, PRESENTADA POR LA ING. ZULIA MONTERO SILVA, JEFE DE PRESUPUESTO, EN OFICIO N° 65-MP-SP-UEB, DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2015, A FIN DE PROCEDER A EMITIR CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA REALIZACIÓN DEL III CONGRESO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, ORGANIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN.

PROGRAMA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FUENTE	INGRESA	EGRESA
01	530807 material de impresión	1	15.000	
01	530302 pasajes al exterior	1	6.000	
	530801 alimentos y bebidas	1	3.000	
	530804 materiales de oficina	1	4.000	
	530502 arrendamiento edificios y locales	1	2.000	
	530829 insumos, bienes, materiales y suministros para investigación	1		-30.000
	Total		30.000	-30000

Por secretaría se da lectura del oficio DF-UEB-0805, del 11 de noviembre de 2015, firmado por el Ing. César Villa, Director Financiero, que en su parte pertinente dice: "...solicito a usted y por su digno intermedio al Consejo Universitario la aprobación de la reforma presupuestaria, para financiar el proyecto "INCENTIVO A LA LECTO ESCRITURA EN TEXTOS Y LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA BIBLIOTECA, DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN PEDRO, PARROQUIA GUANUJO, DE LA CIUDAD DE GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, PERIODO LECTIVO ENERO 204 - DICIEMBRE 2014".

Dr. Carlos Domínguez, esto es para vinculación?

Ing. Marco Lara, aquí lo que solicitan es que se apruebe la modificación presupuestaria para este proyecto de vinculación.

Dra. Araceli Lucio, como es que para alimentación de diferentes eventos organizados por la institución no hay dinero y para esta modificación si hay.

Ing. Marco Lara, el Presidente de la República ordenó que para alimentación no se deba reformar ninguna partida.

RCU - 11 - 2015 - 0203

### EL CONSEJO UNIVERSITARIO

**RESUELVE:** "APROBAR LA REFORMA PRESUPUESTARIA REMITIDA POR EL ING. CÉSAR VILLA MAURA, DIRECTOR FINANCIERO, PARA FINANCIAR EL PROYECTO "INCENTIVO A LA LECTO ESCRITURA EN TEXTOS Y LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA





## UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR CONSEJO UNIVERSITARIO

COMUNICACIÓN EN LA BIBLIOTECA, DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN PEDRO, PARROQUIA GUANUJO, DE LA CIUDAD DE GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, PERIODO LECTIVO ENERO 204 - DICIEMBRE 2014".

PROGRAMA	PARTIDA PRESUPESTARIA	FUENTE	INGRESA	EGRESA
84	530804 materiales de oficina	1	1.000	
85	530801 alimentos y bebidas	1		1.000
	Total		1.000	1.000

Por secretaría se da lectura del oficio DF-UEB-0803, del 11 de noviembre de 2015, firmado por el Ing. César Villa, Director Financiero, que en su parte pertinente dice: "...solicito a usted y por su digno intermedio al Consejo Universitario la aprobación de la reforma presupuestaria, para la adquisición de equipos de comunicación para las Autoridades y Radio Institucional. Fondos que salen del proyecto 002 Remodelación Cancha - Gimnasio - Coliseo, segunda etapa"

RCU - 11 - 2015 - 0204

### EL CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR LA REFORMA PRESUPESTARIA REMITIDA POR EL ING. CÉSAR VILLA MAURA, DIRECTOR FINANCIERO, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LAS AUTORIDADES Y RADIO INSTITUCIONAL. FONDOS QUE SALEN DEL PROYECTO 002 REMODELACIÓN CANCHA - GIMNASIO - COLISEO, SEGUNDA ETAPA"

PROGRAMA	PARTIDA PRESUPESTARIA	FUENTE	INGRESA	EGRESA
01	840104 maquinaria y equipos	1	7.000	
01	840104 maquinaria y equipos	1		7.000
	Total		7.000	7.000

Por secretaría se da lectura del oficio DF-UEB-0809, del 11 de noviembre de 2015, firmado por el Ing. César Villa, Director Financiero, que en su parte pertinente dice: "...solicito a usted y por su digno intermedio al Consejo Universitario la aprobación de la reforma presupuestaria para financiar EL PAGO DE VACACIONES NO GOZADAS DE LOS SEÑORES JUBILADOS BAJO EL CÓDIGO DE TRABAJO"

RCU - 11 - 2015 - 0205

### EL CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR LA REFORMA PRESUPESTARIA REMITIDA POR EL ING. CÉSAR VILLA MAURA, DIRECTOR FINANCIERO PARA FINANCIAR EL PAGO DE VACACIONES NO GOZADAS DE LOS SEÑORES JUBILADOS BAJO EL CÓDIGO DE TRABAJO"

PROGRAMA	PARTIDA PRESUPESTARIA	FUENTE	INGRESA	EGRESA
01	510707 compensación por vacaciones no gozadas	003	2.000	
01	510512 subrogaciones	003		2.000
	Total		2.000	2.000



## UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR CONSEJO UNIVERSITARIO

### CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL REGLAMENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO INVESTIGADOR.

Dr. Ulices Barragán, esto ya lo hicimos en primer debate, ahora debemos aprobar en segundo debate, es la base para poder incorporar profesores investigadores. En consideración este punto.

Dr. Carlos Domínguez, este documento está tal cual vino la primera vez, se dijo que es una propuesta de resolución administrativa y que tiene que darse el carácter de reglamento, pero está lo mismo, no se puede aprobar esto así. Se debe devolver el documento para que los compañeros miembros de la comisión, le den la figura de reglamento.

Dra. Araceli Lucio, una acotación, en relación a las tareas yo dije que se debe cambiar, pues debe haber resultados, se debe identificar por lo menos un proyecto o un artículo científico en revistas indexadas, pero el documento sigue igual.

NO SE TRATA ESTE PUNTO POR NO CONTAR CON LAS RECOMENDACIONES SUGERIDAS POR CONSEJO UNIVERSITARIO.

### QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFÓN DEL PROFESOR E INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.

Dr. Ulices Barragán, es otro tema que se debe tratar de manera urgente. Hay que aprobar en primer debate, las sugerencias vendrán en el segundo debate.

Dra. Araceli Lucio, como docentes, recibimos el documento por parte de la Asociación de Profesores para revisar.

Ing. Marco Lara, en el nuevo archivo esta ya con las disposiciones transitorias, pues en el documento anterior no constaban, se va a entregar este documento a la Secretaria General para que les remita a los señores miembros y analicen, hagan las sugerencias que crean pertinentes. Se ha tratado la parte económica.

Dr. Ulices Barragán, ya van a tener la oportunidad de analizar, sobre todo en el asunto de las remuneraciones, nuestro criterio es que los señores docentes no se vean perjudicados.

Dra. Araceli Lucio, tomando como referencia el Reglamento de Carrera y Escalafón, en el art. 62, (da lectura), como propuesta debe estar esto. Pienso que será oportuno formar esta comisión. La simulación que se hizo, el 80% es agregado.

Ing. Marco Lara, en el documento que les voy a entregar, ya consta eso. Nos reunimos y presentamos una especie de simulador para ir trabajando con presupuestos. Para cubrir las vacantes, necesariamente tenemos que bajar máximo a 60 docentes contratados.





## UNIVERSIDAD ESTADAL DE BOLÍVAR CONSEJO UNIVERSITARIO

Lic. Rocío Núñez, creo que es hora ya de tener un Reglamento de Escalafón, felicito al señor Vicerrector Administrativo Financiero, pero en esta comisión no ha participado la señora Presidenta de la Asociación. Mi preocupación es como se va a dar el proceso de recategorización de los señores docente, no sé si se va a proceder al estudio de cada uno de los compañeros docentes.

Ing. Marco Lara, se nombrará una Comisión especial para que se haga el estudio de cada uno de los expedientes de los compañeros docentes. Se va a enviar correos a los señores docentes para que envíen su documentación, pues solo hasta el 31 de diciembre se puede recategorizar. Los que pasen de la remuneración, se quedarán con esta, pues no se les puede quitar. Son 102 personas que más o menos, luego de un análisis va a ir a agregados. 10 personas serán principales. Y los que no tienen maestría hasta el 2017, quedarán fuera.

Dra. Araceli Lucio, en el correo que envía la Dra. Alegría están las reformas al reglamento.

Ing. Marco Lara, que se envíe esta propuesta a la Presidenta de Asociación

Dr. Carlos Domínguez, si vamos a aprobar el reglamento para profesores invitados internaciones, ellos no entran en el reglamento de escalafón?, será que dejamos sin efecto el otro?. El art. 23 me preocupa, pues se habla de personal invitado, entonces, para qué hacemos otro reglamento si ya tenemos explícito acá. No sé si puede incluir en este reglamento los de los invitados y se hace un solo reglamento. Es un excelente trabajo y se podría integrar al actual reglamento de escalafón.

Dr. Ulices Barragán, nosotros debemos bajar el número de profesores contratados, pero hay que analizar como bajar el número, se puede por ejemplo, en las facultades que hay dos paralelos, unificarlos.

Lic. Jhonny Camacho, se publicó el Acuerdo Ministerial en donde salieron las escalas de remuneraciones de los Servidores Públicos Universitarios, las aspiraciones económicas de mis compañeros es que suban los salarios, en este caso he manejado mucho la prudencia, pero no me parece que el Sr. Jácome a pretexto de ser Presidente General de la FENATUPE, venga acá a la universidad y participe de a reunión con el señor Vicerrector Administrativo Financiero con algunas compañeras secretarias, para solicitar su reubicación, esto no está bien, el señor está en el Concejo Provincial o está aquí en la Universidad, les guste o no aquí en la Universidad, hay un Representante de los Trabajadores elegido. Este señor Jácome no ha manejado la prudencia. No es justo que el señor venga y se reúna con ciertas compañeras secretarias y provoque expectativas frente a los puestos que en otras universidades como la de Cotopaxi se ha dado, esto ha generado un malestar con otros compañeros que también están reuniéndose para ser recibidos. Me siento muy avergonzado por tratar un tema fuera del orden día. Es urgente a los empleados y trabajadores también se nos tome en cuenta y así poder llegar a acuerdos sobre las escalas propuestas. He presentado la propuesta para que se nos tome en consideración. Viene el señor en pretexto de ser Presidente General de la FENATUPE a querer hacer lo que él quiere y eso no vamos a permitirlo debe haber un estudio previo.





## UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR CONSEJO UNIVERSITARIO

Dr. Ulices Barragán, hay que aclarar, que de la misma forma en que converse con ustedes, les dije que si algún pedido tiene, lo realicen por escrito. Nosotros no somos los generadores de este acuerdo, internamente tenemos que discutir. Debían haber canalizado por medio de usted Lic. Camacho y del Lic. Pachala. Siempre he dicho que hay que sentarse a trabajar y a dialogar para mejores resultados.

Ing. Marco Lara, el señor Jácome no vino a pedir la reunión, vinieron un grupo de secretarías con el Lic. Pachala para tener esta reunión, en el momento que estábamos en la reunión ingresó el sr. Jácome. En esta reunión se discutió que hay secretarías que gana más de lo que deben ganar, pues el reglamento dice que una secretaria no debe ganar más de USD 733. Plantearon la posibilidad de que a las secretarías se les debe cambiar de denominación, es por eso que el señor Rector les dijo que presenten por escrito.

Dr. Ulices Barragán, yo manifesté que todos los Directores de Talento Humano de las universidad, se van a reunir con la sub Secretaria de Relaciones Laborales, le dije al señor Jácome que se haga invitar y ahí pelee el asunto. Nosotros no nos sentimos presionados, no pueden venir a la fuerza a exigir algo. Uno de los vicios de consentimiento es la fuerza. Aquí hay procedimientos que deben seguirse, además hay que advertirle que está prohibida la paralización, pues ya he escuchado que si no se cumple con lo que están pidiendo, van a paralizar la universidad y eso no lo vamos a permitir.

Ab. Gonzalo Noboa, llama la atención de las astucias, de cómo demagógicamente quieren manejarse los dirigentes, y tratar de beneficiar a ciertas personas, eso ya se desterró, pues hay que aplicar la ley, no sé por qué no peleó cuando se estaba aprobando este reglamento. No se debe legislar favoreciendo a un cierto sector pero perjudicando a otro sector.

Dra. Araceli Lucio, me ratifico en mi total respaldo a Usted Lic. Jhonny Camacho, todos somos pasajeros, algún rato otras personas estarán de autoridades. Me preocupa que se quiera armar el caos cuando nos sentimos perjudicados en algo. Tuvimos la reunión del gabinete institucional y en ningún momento se ha nombrado a las secretarías a las que supuestamente se les va a subir el sueldo. Estas acciones dañan a la institución. Me siento complacida de pertenecer a Consejo Universitario, pues aquí se toma decisiones pegadas a la ley. Debemos hacer una propuesta de trabajo para tratar de mitigar estas situaciones.

Dr. Carlos Domínguez, por conversar este tipo de cosas se da malas argumentaciones, el día de ayer me reuní con el compañero Roy Ruiz y se comentaba que se está dando reuniones de los trabajadores, pero de esa conversación ya salió que yo he estado insultado al señor Rector, incluso me llegó mensajes de que por qué estoy hablando al señor Rector. Yo he sido siempre frontal y lo que tengo que decir, lo digo de frente. No se debe conjeturar de que si me reúno o no con ciertas personas, estoy hablando a alguien.

Dr. Ulices Barragán, me gustaría que ese liderazgo que creen tener, lo demuestren. Vamos a ver cuál es el criterio de los compañeros, pues están pidiendo asamblea. Aquí lo que hay que hacer es lo que determina el reglamento.





## UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR CONSEJO UNIVERSITARIO

Ing. Marco Lara, es cierto que vamos a contratar una persona para que nos ayude a realizar la estructura y el sistema por procesos de la Universidad, pero no es para que suban los sueldos. Se está trabajando en la estructura de la universidad. No es consultoría lo que se va a contratar como están diciendo.

RCU - 11 - 2015 - 0206

### EL CONSEJO UNIVERSITARIO

**RESOLUCIÓN: APROBAR EN PRIMER DEBATE EL REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFÓN DEL PROFESOR E INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR Y RECOMENDAR SE INCLUYA EN ESTE REGLAMENTO, EL REGLAMENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO INVESTIGADOR.**

### SEXTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN ENVIADOS POR LAS FACULTADES.

Dr. Ulices Barragán, estos proyectos de vinculación cumple con todos los requisitos.

Dr. Carlos Domínguez, observé en los proyectos revisados, uno de la Facultad de Ciencias de la Educación, que ha empezado en el mes de julio y recién envían en el mes de noviembre, habría que ver por qué se demora tanto.

RCU - 11 - 2015 - 0207

### EL CONSEJO UNIVERSITARIO

**RESUELVE: "APROBAR LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:**

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTUDIANTES	DOCENTE GUIA	FECHA A EJECUTAR
1	IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL CONTROL Y PREVENCIÓN DE PARASITOSIS EN LA PRODUCCIÓN PORCINA DEL SECTOR DE VINCHOA GRANDE.	1. Aldaz Cárdenas Nancy Guadalupe; 2. Aroca Izurieta Carlos Enrique 3. Guerra Maiguashca Andrea Roxana 4. Mendoza Guillín Anabel Estafanía 5. Real García Jhonatan Bladimir 6. Tipán Suquillo Adrián Ricardo 7. Vela Yáñez Gabriela Estefanía	Dr. Danilo Yáñez Dra. Elizabeth Gómez	Fecha de Inicio: 20/07/2015 Fecha de Finalización: 20/01/2016
2	ACOMPAÑAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LAS COMUNIDADES DE LAS PROVINCIAS DE	✓ Octavo ciclo de la Carrera de Educación Básica - Matriz - Presencial "A"	Dr. Bolívar Guzmán B. Dr. Carlos Gruezo G.	Inicio sector sierra: 01/06/2015 Finalización sector sierra: 30/12/2015



## UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR CONSEJO UNIVERSITARIO

	BOLÍVAR, CHIMBORAZO, COTOPAXI, PICHINCHA, TUNGURAHUA Y LOS RÍOS, DURANTE EL PERIODO LECTIVO 2015	✓ Octavo ciclo de la Carrera Educación Básica - Matriz - Semipresencial, paralelos "A" y "B"		Inicio sector costa: 01/06/2015  Finalización sector costa: 30/10/2015
3	POTENCIAR EL CONTROL DE CALIDAD EN LAS LÍNEAS DE PRODUCCIÓN PARA GARANTIZAR LA INOCUIDAD ALIMENTARIA, DIRIGIDO A LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS DE LA COMUNIDAD LA QUESERAS, PARROQUIA VEINTIMILLA, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR	1. Quincha Rodríguez Evelyn Carolina 2. Baños Murillo Andrés Santiago 3. Aguachela Rumiguano Jaime Oswaldo	Ing. Miriam Merino	Fecha de inicio 20/08//2015  Fecha de finalización:04/12/ 2015
4	POTENCIAR EL CONTROL DE CALIDAD EN LAS LÍNEAS DE PRODUCCIÓN PARA GARANTIZAR LA INOCUIDAD ALIMENTARIA, DIRIGIDO A LA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN AGROSEGURO BOLIVARENSE, CIUDADELA PRIMERO DE MAYO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR	1. Guachi Rojano Ligia Nathaly 2. Saquina Sangoquiza Laura Marlene	Ing. Miriam Merino	Fecha de inicio 20/08//2015  Fecha de finalización:04/12/ 2015
5	POTENCIAR EL CONTROL DE CALIDAD EN LAS LÍNEAS DE PRODUCCIÓN PARA GARANTIZAR LA INOCUIDAD	1. Ruilova Pineda Andrés Alejandro 2. Azas Durán Lourdes del Rocío 3. Carrillo Katty Paola	Ing. Miriam Merino	Fecha de inicio 20/08//2015  Fecha de finalización:04/12/ 2015





## UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR CONSEJO UNIVERSITARIO

	ALIMENTARIA, DIRIGIDO A LA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN SIMÓN LORENZO, PARROQUIA SAN LORENZO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR			
6	POTENCIAR EL CONTROL DE CALIDAD EN LAS LÍNEAS DE PRODUCCIÓN PARA GARANTIZAR LA INOCUIDAD ALIMENTARIA, DIRIGIDO A LA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN SANTA FE, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ocampo Vásconez Mayra Elizabeth</li> <li>2. Guamán Tandapilco Miriam Elizabeth</li> <li>3. Toalombo Diego</li> </ol>	Ing. Miriam Merino	Fecha de inicio 20/08//2015  Fecha de finalización:04/12/2015
7	TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN AGRÍCOLA PARA EL DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO CON LA INCLUSIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA IGLESIA EVANGÉLICA, JESÚS REY DE REYES, DE LA COMUNIDAD DE TIUPITIAN, PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, PERIODO 2015-2016	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. López Estrada María Magdalena</li> <li>2. Montesdeoca Medina Flavio Gilberto</li> <li>3. Rojas Linares Mauricio Daniel</li> <li>4. Yanchaliquín Quishpe Ángel Gregorio</li> </ol>	Ing. José Luis Altuna	Fecha de inicio 17/05//2015  Fecha de finalización:17/01/2015
8	ASESORAMIENTO Y GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS Y CLASIFICACIÓN DE LA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Albán Ortiz Rosa Tarcila.</li> <li>2. Bayas Lara Elizabeth del Rocío.</li> <li>3. Bravo Gailánez Bella Celeste</li> <li>4. Cunalata Yumbo</li> </ol>	Lic. Cecibelt Cedeño Álvarez Lic. Mónica Secaira Durango	Fecha de Inicio: 08/2015  Fecha de Finalización: 12/2015



## UNIVERSIDAD ESTADAL DE BOLÍVAR CONSEJO UNIVERSITARIO

	CORRESPONDENCIA, IMAGEN INSTITUCIONAL, COMPORTAMIENTO CORPORATIVO, PERSONALIDAD Y CULTURA, EN LAS COMUNIDADES: PARROQUIA SANTA FE, COMUNIDAD CHAGCHA, JUNTA ADMINISTRATIVA AGUA POTABLE, COMUNIDAD JOYOCOTO Y UNIDAD EDUCATIVA CARLOS ARTURO CHATA, COMUNIDAD PUCARÁ, CANTÓN GUARANDA, BOLÍVAR, PERIODO LECTIVO ENERO-DICIEMBRE 2015.	Zolia Zoraida 5. Chisag Chisag Neyla Elvira 6. Chora Barahona Deisy Cristina 7. Galeas Montezuma Emma Cecilia 8. Guillén Guetierrez Carla Jhoselyn 9. Mesa Mesa Irma Leticia 10. Meza Alvarez Stefany Liseth 11. Moposita Yallico María Imelda 12. Patín Núñez Norma maría 13. Punina Tamami Flor Esperanza 14. Sánchez Gavilanes Karla Isabel 15. Sepa Vaca Adriana Yajaira		
9	TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CAPACITACIÓN EN PRODUCCIÓN ARTESANAL Y CERTIFICADA DE SEMILLAS DE LEGUMINOSAS, Y TUBÉRCULOS Y GRANOS ANDINOS	1. Collay Luís 2. Campaña Joffre 3. Allán Danilo 4. Cáceres Santiago 5. Corro Franklin 6. Clavijo Andrés 7. Guerrero Edison 8. Lara Jessica 9. Pazmiño Álvaro 10. Peña Ángel 11. Quinatoa Alex 12. Tenelema Fabián 13. Villa Leonardo 14. Yaselga Diego 15. Suárez Fátima 16. Guastay Luís 17. Barragán Daisy	Ing. David Silva García Ing. Carlos Monar B. Ing. Nelson Monar G. Ing. Sonia Fierro Borja Ing. César Barberán B.	Fecha de Inicio: 01/2015 Fecha de Finalización: 01/2016
10	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE SEMILLA CERTIFICADA DE MAÍZ SUAVE INIAP - 111 GUAGAL MEJORADO, COMO COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD DE	1. Collay Luís 2. Campaña Joffre 3. Allán Danilo 4. Cáceres Santiago 5. Corro Franklin 6. Clavijo Andrés 7. Guerrero Edison 8. Lara Jessica	Ing. David Silva García Ing. Carlos Monar B. Ing. Nelson Monar G. Ing. Sonia Fierro Borja Ing. César	Fecha de Inicio: 01/2015 Fecha de Finalización: 01/2016





## UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

### CONSEJO UNIVERSITARIO

	LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS EN LA PROVINCIA BOLÍVAR.	<ol style="list-style-type: none"> <li>9. Pazmiño Álvaro</li> <li>10. Peña Ángel</li> <li>11. Quinatoa Alex</li> <li>12. Tenelema Fabián</li> <li>13. Villa Leonardo</li> <li>14. Yselga Diego</li> <li>15. Suárez Fátima</li> <li>16. Guastay Luís</li> <li>17. Barragán Daisy</li> </ol>	Barberán B.	
11	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA AGROECOLÓGICO EN LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES/AS DEL CANTÓN GUARANDA.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Collay Luís</li> <li>2. Campaña Joffre</li> <li>3. Allán Danilo</li> <li>4. Cáceres Santiago</li> <li>5. Corro Franklin</li> <li>6. Clavijo Andrés</li> <li>7. Guerrero Edison</li> <li>8. Lara Jessica</li> <li>9. Pazmiño Álvaro</li> <li>10. Peña Ángel</li> <li>11. Quinatoa Alex</li> <li>12. Tenelema Fabián</li> <li>13. Villa Leonardo</li> <li>14. Yselga Diego</li> <li>15. Suárez Fátima</li> <li>16. Guastay Luís</li> <li>17. Barragán Daisy</li> </ol>	Ing. David Silva García Ing. Carlos Monar B. Ing. Nelson Monar G. Ing. Sonia Fierro Borja Ing. César Barberán B.	Fecha de Inicio: 01/2015 Fecha de Finalización: 01/2016
12	FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS DE CONTABILIDAD DE COSTOS, PARA MEJORAR SU RENTABILIDAD, DIRIGIDO A LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS Y CAÑICULTORES EN LA PARROQUIA RÉGULO DE MORA, CANTÓN SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO 2015 - 2016	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aguilar Robayo Cristian Alexander</li> <li>2. Chicaiza Chiliza Martha Cristina</li> <li>3. Criollo Estrada José Luís</li> <li>4. Hushca Yazuma Manuel Ezequiel</li> <li>5. Ibarra Rodríguez Jessica Marisol</li> <li>6. Taris Toalombo Mayra Alexandra</li> <li>7. Yáñez Borja Mónica Fabiola</li> </ol>	Ing. Franklin Jarrín	Fecha de Inicio: 28/09/2015 Fecha de Finalización: 02/03/2016



## UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR CONSEJO UNIVERSITARIO

		8. Yánez Borja María Silvana		
13	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA TRIBUTARIA A LOS COMERCIANTES DEL CENTRO COMERCIAL 15 DE MAYO, PARROQUIA GABRIEL IGNACIO DE VEINTIMILLA	1. Aldaz Rochina Edison Hipólito 2. Bayas Chimborazo Jhenny Graciela 3. Cevallos Palta Verónica Guadalupe 4. Corregidos Guashpa Willian Germán 5. Llunitaxi Paredes Mariela del Rosario 6. Quinatoa Chimbo Cristina Jhomayra 7. Pucha Sanga Gloria Elizabeth 8. Silva González Willian Patricio	Ing. Franklin Jarrín	Fecha de Inicio: 14/09/2015 Fecha de Finalización: 23/03/2016

Se da por terminada la sesión, siendo las 14H11.

Para constancia de lo actuado, firman:

  
DR. ULICES BARRAGÁN V.  
PRESIDENTE



  
ANGÉLICA GAIBOR BECERRA  
SECRETARIA GENERAL



AGB